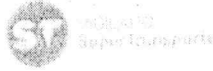


**CENTRO DE RECONOCIMIENTO ACC DE LA COSTA IPS SAS**  
 10-CEP-011 del 13/09/2010



CERTIFICADO  
 NO 2022-010049

MTC ISO IEC 17024:2013  
 10-CEP-011

## Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No. 44215 | RUNT No. 2642576 | Fecha de Expedición: 08/08/2022 | Fecha de Vencimiento: 05/02/2023

**CENTRO DE RECONOCIMIENTO ACC DE LA COSTA IPS SAS**

Dirección: Calle 72 # 39-26 - BARRANQUILLA

MT: 9062976010 | Teléfono: 3687571

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 08000103301

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 005640-18/11/2009



### Información del Candidato

Nombre: HAROLD LUIS CECANO JULIO  
 Fecha de nacimiento: 26/07/1978  
 Documento: CC 72218422

Ocupación: Ocho  
 Teléfono: 0

Dirección: CRA SAND 34C-30  
 GRN: 0

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **CENTRO DE RECONOCIMIENTO ACC DE LA COSTA IPS SAS** propietaria del **CENTRO DE RECONOCIMIENTO ACC DE LA COSTA IPS SAS**

### Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

#### Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito

1. Que el candidato solo sea evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217 2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

#### Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C1	PUBLICO	Renovación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217 2014

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C1

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: No tiene

4. Con arreglo lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO

Observaciones: APTO SIN RESTRICCION Candidato APTO para conducir SIN RESTRICCION, en el momento de la evaluación no presentó ninguna alteración de aptitud física, mental y de coordinación motriz con respecto con los requisitos establecidos en la norma vigente.

Firma del evaluado

*Harold Luis Cecano Julio*

Certificador:  
 BRIGITTE FA DIANA MANABRE  
 CAMARGO

N° de tarjeta profesional:  
 109246

Firma y Huella del Certificador

*Brigitte Fa Diana Manabre Camargo*  
 Firma      Huella

Declaro bajo juramento de presentarle que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultados durante todas las explicaciones y la entrega de antecedentes referidos al federal (medico o diagnóstico clínico) correspondiente estrictamente apego a la verdad. Declaro que no he hecho o conformado el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentare declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación.

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario